




**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En CONTULMO, a 29 de SEPTIEMBRE del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 09 de SEPTIEMBRE del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria JUNTA DE VECINOS LA PUERTA DEL SOL, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de CONTULMO, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 21 de OCTUBRE del año 2023
- Horario : inicio 15:00 término 18:00
- Lugar y dirección : IGNACIO CARRERA PINTO 390
CONTULMO

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria JUNTA DE VECINOS LA PUERTA DEL SOL:

| N° | NOMBRE COMPLETO | RUT | FIRMA |
|----|----------------------|--------------|---|
| 1 | Sara Cisterna Santos | 13.728.512-6 |  |
| 2 | Ariel Muñoz Eisterna | 21.239.731-8 |  |
| 3 | Leonel Muñoz Garrido | 11.584.330-3 |  |

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl